

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA**  
**H. Ciudad y Puerto de Tampico, Tam., a 14 de febrero del 2025.**  
**Oficio: UT/092/2025**

**SOLICITANTE DE INFORMACIÓN**  
**P R E S E N T E:**

Que, una vez analizada su solicitud de información presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 280527025000026, me permito indicarle lo siguiente:

Que esta secretaria en ejercicio de sus funciones cuestiono a la Unidad Administrativa competente su solicitud de información, contestando la Directora de Desarrollo Urbano del Municipio de Tampico, Tamaulipas mediante Oficio número SOPDUE/DU/JUR/090/2025 de fecha 12 de febrero del año 2025, recepcionado el día 14 del mismo mes y año sin embargo y toda vez que la respuesta la misma contiene datos personales, que no pueden ser publicados sin el permiso expreso de su Titular, y que de los autos consta que el solicitante de la información no es el Titular de los datos personales solicitados, , se le dice a usted:

Que los documentos solicitados se encuentran protegidos y resguardados por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas, pues tal como se expresa en el Aviso de privacidad que se encuentra debidamente disponible para su lectura en la página oficial de Transparencia, los datos personales que se recaban con la intención de realizar un trámite o solicitar algún servicio, solo se solicitan a fin de poder llevar a cabo el mismo, sin que este Sujeto Obligado se convierta en propietario de los datos personales, pues solamente se resguardan y se conocen para su manejo en el trámite o servicio respectivo, sin que el Titular conceda la autorización para su trasmisión y por ende es obligación de este Ayuntamiento observar los principios de consentimiento y responsabilidad en estricto apego y cumplimiento de la legislación que claramente expresa que es únicamente el Titular de los datos personales el que puede acceder a los mismos, y quien deberá acreditar previamente su identidad, situación que en el caso en concreto no sucede, por lo que la información que usted solicita se reserva y se clasifica como Información Confidencial a fin de proteger y salvaguardar la identidad del titular de los datos personales. Aunado a que esta Unidad de Transparencia, así como el área generadora de la información no cuenta con la autorización expresa para transmitir los datos que solicita el ciudadano solicitante y que tampoco nos

encontramos en las excepciones que plantea el artículo 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas en el cual señala claramente en que momentos se podrá transmitir datos personales sin autorización del Titular, situación que no procede en este caso en concreto

En esa tesitura la escritura de Propiedad de un inmueble contiene múltiples datos personales como nombre del propietario, costo de venta, datos personales como RFC, CURP, domicilio personal tanto del adquirente como enajenante de la operación realizada en dicho instrumento, así mismo contiene medias y colindancias y datos del inmueble cuyo permiso para su publicidad debe ser autorizado expresamente por el Titular de dichos datos, por lo que al no contar con el permiso expreso de su Titular para poder publicar sus datos personales, esta Unidad de Transparencia le hace entrega únicamente de la respuesta otorgada por la Unidad Administrativa en el oficio mencionado en el segundo párrafo de este oficio y no así de la escritura por las razones expuestas con anterioridad. Lo anterior con fundamento en los artículos 133, 145, 146 y 147, y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública de Tamaulipas.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su apoyo y colaboración quedo a sus órdenes.



**ATENTAMENTE**

**GOBIERNO MUNICIPAL**  
2024 - 2027

**LIC. BRIANDA GUADALUPE CASTILLO GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Tampico, Tamaulipas a 12 de febrero de 2025  
Oficio número: SOPDUE/DU/JUR/090/2024

**LIC. BRIANDA GUADALUPE CASTILLO GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE**

En relación con su oficio número UT/082-S026/2025, recibido el 12 de febrero de 2025, referente al trámite de licencia de construcción con folio N° 5267/2024, se le informa que dicho trámite ya ha sido pagado y aprobado. Actualmente, se encuentra en la etapa de elaboración para ser revisado y firmado, y posteriormente se procederá con su entrega. Además, ya cuenta con licencia de uso de suelo.

Se anexa copia de la escritura pública solicitada.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente



**DRA. EVANGELINA ALEJANDRA MONTALVO RIVERO**  
**Directora de Desarrollo Urbano del Municipio de Tampico, Tamaulipas.**



**GOBIERNO MUNICIPAL**  
**2024 - 2027**

